

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

9339 *Corrección de errores de la Orden de 7 de febrero de 2013, de la Consellería de Economía e Industria, por la que se convoca concurso público de los terrenos francos resultantes de la declaración de caducidad de derechos mineros correspondientes a la provincia de Pontevedra.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 7 de febrero de 2013, de la Consellería de Economía e Industria, por la que se convoca concurso público de los terrenos francos resultantes de la declaración de caducidad de derechos mineros correspondientes a la provincia de Pontevedra, publicada en el Diario Oficial de Galicia n.º 33 de 15 de febrero de 2013 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 42 de 18 de febrero de 2013, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo I donde dice:

N.º Derecho minero. Recurso. Nombre. Términos municipales. Superficie.

2638. Permiso de investigación. Granito ornamental. PARAISO. Caldas de Reis, Portas. 12 cm.

2648.2. Permiso de investigación. Granito ornamental. ARNEGO. Lalín, Rodeiro, Agolada. 17 cm.

2660. Permiso de investigación. Granito ornamental. NUEVO CONFURCO II. Pontearreas. 6 cm.

2854. Permiso de investigación. Granito y recurso, sección C). ROSENDE. Silleda, Lalín. 2 cm.

2890. Permiso de investigación. Granito ornamental. CANAVIAL. Nigrán, Gondomar. 2 cm.

2923. Permiso de investigación. Granito ornamental. MELONGAR. Rodeiro. 12 cm.

3017. Permiso de investigación. Granito ornamental. AS REGAS. Pontearreas, Mondariz. 2 cm.

Debe decir:

N.º Derecho minero. Recurso. Nombre. Términos municipales. Superficie.

2638. Permiso de investigación. Granito ornamental. PARAISO. Caldas de Reis, Portas. 24 cm.

2648.2. Permiso de investigación. Granito ornamental. ARNEGO. Lalín, Rodeiro, Agolada. 24 cm.

2660. Permiso de investigación. Granito ornamental. NUEVO CONFURCO II. Pontearreas. 7 cm.

2854. Permiso de investigación. Granito y recurso sección C). ROSENDE. Silleda, Lalín. 3 cm.

2890. Permiso de investigación. Granito ornamental. CANAVAL. Nigrán, Gondomar. 2 cm.

2923. Permiso de investigación. Granito ornamental. MENLOGAR. Rodeiro. 12 cm.

3017. Permiso de investigación. Granito ornamental. AS REGAS. Pontearreas, Mondariz. 6 cm.

La presente corrección de errores no afecta a los plazos establecidos en la Orden de 7 de febrero de 2013, de la Consellería de Economía e Industria, por la que se convoca concurso público de los terrenos francos resultantes de la declaración de caducidad de derechos mineros correspondientes a la provincia de Pontevedra.

Santiago de Compostela, 26 de febrero de 2013.- El Conselleiro de Economía e Industria. P.D. Orden 30-4-2009, DOG n.º 87, de 6 de mayo. El Secretario General Técnico, Borja Vereza Fraiz.

ID: A130012485-1